COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
FUERZA AÉREA PARAGUAYA
Comandancia

Ñu Guazú, 07 de noviembre de 2014.

ORDEN PARTICULAR Nº: 907 .-

VISTO: El Informe del Comité de Evaluación de fecha 09 de octubre de 2014, que hace referencia a la Licitación por Concurso de Ofertas FAP N° 34/2014 para Construcciones Militares;

CONSIDERANDO: Que, en dicho Informe el Comité de Evaluación recomienda la aprobación y la adjudicación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas FAP N° 34/2014 para Construcciones Militares, dentro del Comando de la Fuerza Aérea, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2014.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL COMANDANTE INTERINO DE LA FUERZA AÉREA
O R D E N A:

1°. Cancélese el Lote N° 2, basado en el Art. 31 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

2°. Autorízase y adjudíquese, el resultado de la Contratación, realizada por el Comando de la Fuerza Aérea, para la Licitación por Concurso de Ofertas FAP N° 34/2014 para Construcciones Militares, para los Ejercicio Fiscal 2014 a favor de la siguiente empresa:

- ARQ. María de Fátima Servín Molinas., con RUC 620698-0, en el Lote N° 1, por la suma de Gs. 73.542.500.- (Guaraníes Setenta y tres millones quinientos cuarenta y dos mil quinientos).

MONTO TOTAL ADJUDICADO; asciende a Gs. 73.542.500.- (Guaraníes Setenta y tres millones quinientos cuarenta y dos mil quinientos).

3°. Designase al Director del Centro Financiero N° 4, Cnel DCEM SAUL HUGO SALINAS GONZALEZ, y a la Asesora Jurídica del CF N° 4 de la FAP, Tte JM BETTINA MARIA ALEJANDRA VERA RIVEROS, a suscribir el contrato respectivo en representación de la Fuerza Aérea.

4°. Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACIÓN
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
COMANDANTE

BRIG AER BRAULIO PIRIS ROJAS
COMANDANTE INTERINO DE LA FUERZA AÉREA